Alcaldía de Medellín
Cuento con vos

Certificación

Medellín, 04 de agosto de 2017

Mónica Quiróz Viana, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.264.639, en mi calidad de Abogada Especializada-Contratista, en prestación de servicios en la subdirección de Planeación Social y Económica, del Municipio de Medellín, dando cumplimiento a la Circular 018 de 2017, emitida por la Secretaría General del Municipio de Medellín:

Certifico:

1) Que el proyecto de Decreto con radicado provisional N° **Decreto N° 170000760 de 2017 del 10 de julio de 2017, "***Por medio de la cual se convoca a las organizaciones sociales y comunitarias, gremiales, publicas y privadas para postular candidatos al Consejo Territorial de Planeación- CTP".*
2) Por parte de la subdirección de Planeación Social y Económica, se me designó para recepcionar las inquietudes de la comunidad con respecto al proyecto de Decreto durante el término de la publicación.
3) Que dentro del término de publicación no se recibieron correos electrónicos por parte de la ciudadanía, solicitando información u otro requerimiento sobre el proyecto de Decreto aludido.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

MÓNICA QUIRÓZ VIANA
Cargo: Abogada Especializada Contratista.
Números de contacto: 3855830
E-Mail: monica.quirozv@medellin.gov.co

Aprobado:

ALEJANDRO OSORIO CARMONA
Subdirector de Planeación Social y Económica